Nota UOC Nº 185/2020

C.U., San Lorenzo, 10 de setiembre de 2020.

Señores:
ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Concurso de Ofertas Nº 07/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS – ID Nº 383821".**

El objeto del llamado ha sido adjudicado a vuestra empresa, según **RESOLUCIÓN D Nº 450/2020** de fecha 09 de setiembre de 2020.

En razón del resultado, una vez cumplido el plazo de protesta se le notificará para la suscripción del contrato, para el cual deberá adjuntar y presentar junto con dicho contrato los siguientes documentos:

Personas Físicas / Jurídicas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la firma del contrato);

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos (vigente a la fecha de firma del contrato);

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social (vigente a la firma del contrato).

d) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (vigente hasta la finalización o el cumplimiento total de las obligaciones del contrato).

e) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación (vigente a la firma del contrato).

Todos los documentos deberán estar presentes y vigentes para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE, de lo contrario tendrán 20 días hábiles siguientes a la notificación de la adjudicación para formalizar el contrato, si el interesado no firmase el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo establecido, la Convocante podrá, sin necesidad de un nuevo procedimiento, adjudicar el contrato al oferente que haya presentado la siguiente oferta solvente con el precio más bajo..." Art. 36 Ley Nº 2051/03 De Contrataciones Públicas"

Quedamos al pendiente de vuestra consulta.

Atentamente

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 185/2020.

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: licitaciones@grupoeditorialatlas.com

10 de septiembre de 2020, 9:28

Sres.

ATLAS REPRESENTACIONES S.A.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 185/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/2020 para la "ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRONICOS" – ID Nº 383821. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 450/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 adjuntos

- **ACTA DE EVAL_LIBROS ELECT.pdf** 1645K
- **CUADRO COMP_LIBROS ELECT.pdf** 3578K
- **RESO Nº 450_ADJ_LIBROS ELECT.pdf** 7555K
- **NOTA UOC Nº 185_ADJ.pdf** 516K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

NOTA UOC Nº 185/2020.

licitaciones@grupoeditorialatlas.com <licitaciones@grupoeditorialatlas.com> 10 de septiembre de 2020, 9:49
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Cc: licitaciones <licitaciones@grupoeditorialatlas.com>

Buenos días.
Confirmamos recepción de correo electrónico y sus adjuntos.
Atte.

Dpto. de Licitaciones
Atlas Representaciones S.A.

De: "Paola Meza" <pmeza@ing.una.py>
Para: licitaciones@grupoeditorialatlas.com
Enviados: Jueves, 10 de Septiembre 2020 9:28:08
Asunto: NOTA UOC Nº 185/2020.

[El texto citado está oculto]

Nota UOC Nº 186/2020

C.U., San Lorenzo, 10 de setiembre de 2020.

Señores:
EDICIONES TECNICAS PARAGUAYAS S.R.L.
EDITORIAL OCCIDENTAL S.R.L.

Presente

La Unidad Operativa de Contratación de la Facultad de Ingeniería – U.N.A., cumple en notificarle el resultado del Llamado a **Concurso de Ofertas Nº 07/2020** para la **"ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRÓNICOS – ID Nº 383821".**

Fue adjudicada a la empresa: ATLAS REPRESENTACIONES S.A., según **RESOLUCIÓN D Nº 450/2020** de fecha 09 de setiembre de 2020.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación y copia del Acta de Evaluación correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos su participación.

Atentamente,

Lic. Agustín Gavilán Viera
Jefe de la UOC

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 186/2020

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>
Para: ventas@etp.com.py, javier arce <mayoristasoccidente@gmail.com>

10 de septiembre de 2020, 9:34

Sres.

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS S.R.L.

EDITORIAL OCCIDENTE S.R.L.

Cumplimos en notificar mediante Nota UOC Nº 186/2020 adjunta, el resultado del Llamado a Concurso de Ofertas Nº 07/2020 para la "ADQUISICIÓN DE LIBROS ELECTRONICOS" – ID Nº 383821. Así mismo se adjunta copia del ACTA DE EVALUACIÓN y copia de la RESOLUCIÓN D Nº 450/2020. FAVOR CONFIRMAR RECEPCIÓN.

Atte.:

--
Lic. Paola Meza Florenciañez
Facultad de Ingenieria - UNA
Telf.: 021-585581/4

4 adjuntos

- **NOTA UOC Nº 186_NO ADJ.pdf** 350K
- **RESO Nº 450_ADJ_LIBROS ELECT.pdf** 7555K
- **ACTA DE EVAL_LIBROS ELECT.pdf** 1645K
- **CUADRO COMP_LIBROS ELECT.pdf** 3578K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE INGENIERÍA

Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

Nota UOC Nº 186/2020

Ventas ETP <ventas@etp.com.py>
Para: Paola Meza <pmeza@ing.una.py>

10 de septiembre de 2020, 10:55

Recibido, no estamos de acuerdo

--
Saludos,
Vanessa Valverde
Ediciones Técnicas Paraguayas SRL

EDICIONES TÉCNICAS PARAGUAYAS

CASA CENTRAL: Blas Garay 106 e/ Ind.Nacional C.C.1476
Asunción - Paraguay
Tél: (+595 21) 390-396/496-778/370-343
Móvil: (+595 976) 455-000
E-mail: ventas@etp.com.py
Web: www.etp.com.py
[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

Libre de virus. www.avg.com